MT04200
AGENTE DE SEGUIMENTO TB DOTS

Nivel 4

Responsabilidad Jerárquica
Supervisor de Actividades de Enfermería / Gestor de Actividades de Enfermería / Director de Enfermería

Responsabilidad Funciónal
Supervisor de Actividades de Enfermería / Gestor de Actividades de Enfermería / Director de Enfermería

Área Profesional
Médica y paramédica

Objetivo Principal
Supervisar y controlar las actividades de DOTS en la misión de acuerdo con los protocolos, medidas de seguridad y normas de higiene de **MSF** para apoyar al equipo médico de **MSF** en el aspecto ambulatorio de la atención de la tuberculosis.

Responsabilidades
- Supervisar y controlar la gestión del tratamiento y de los cuidados ambulatorios y asegurar que el espacio DOTS funcione correctamente de acuerdo con los protocolos. Mantener un contacto regular con los pacientes, asegurando la continuidad del tratamiento de la TB y que cualquier paciente que empiece un programa ambulatorio se atenga al protocolo y a la documentación correspondiente. Mantener la confidencialidad del paciente en todo momento y asegurar que todos los contactos de los pacientes hayan sido identificados, registrados y evaluados adecuadamente por el médico.
- En estrecha colaboración con los consejeros para la adherencia, asegurar la máxima adhesión y el estricto cumplimiento de los pacientes al régimen prescrito de tratamiento de la TB mediante atención ambulatoria comprobando si toman los medicamentos a través de controles periódicos en el hogar para garantizar el consumo adecuado de los medicamentos y evitar el uso indebido del DOTS. Supervisar los efectos adversos, como el aumento o la disminución de peso, y los ajustes correspondientes de la dosis, y discutir el plan de atención médica y los cambios de tratamiento en curso con el paciente y la familia.
- Llevar a cabo un seguimiento estándar y mantener el contacto de forma regular con los pacientes problemáticos, discutir los problemas con los consejeros de TB y los educadores de la salud, mantener al supervisor informado de cada caso y participar de forma activa y constructiva en las reuniones de equipo.
- Trabajar en estrecha colaboración con los agentes encargados del procesamiento de datos, asegurándose de que los datos sobre TB de MSF se registren de manera adecuada y precisa en todos los formularios sobre TB necesarios, y ayudando y facilitando al Ministerio de Salud a hacer lo mismo. Comprobar si los formularios de control se rellenan adecuadamente y asegurar que el resto de la información y los resultados pertinentes se registren oportuna y correctamente, informando al supervisor de cualquier problema. Recopilar y proporcionar estadísticas para los informes mensuales, según lo solicite el supervisor.

- Supervisar y controlar los informes y solicitudes mensuales de consumo de medicamentos, asegurando y monitorizando el suministro de medicamentos, incluidas las cantidades, las fechas de vencimiento y las condiciones de almacenamiento. Junto con el Ministerio de Salud y los enfermeros, responsabilizarse de los informes y solicitudes de medicamentos en los gabinetes de TB y DOTS. Recoger los informes mensuales de medicamentos y entregarlos al supervisor.
- Formar y preparar a los trabajadores y enfermeros del Ministerio de Salud sobre los fundamentos del DOTS de TB, las medidas universales de prevención y control de la infección, y llevar a cabo formación in situ durante las visitas de supervisión, en caso necesario. Realizar cursos de actualización junto con los enfermeros/as de TB, los médicos ambulatorios de TB y los educadores sanitarios sobre otros temas relevantes como la TB, las medidas universales de prevención y control de la infección, etc.
- Prestar asistencia en las actividades de IEC para maximizar el conocimiento de la TB y la continuidad de los tratamientos. Proporcionar, si fuera necesario, educación sanitaria a los pacientes ambulatorios de TB y contactar con los educadores de salud si se necesitase una educación más exhaustiva.
- Informar mensualmente de las actividades al supervisor y comunicar diariamente cuando fuese necesario. Participar activamente en las reuniones y debates del servicio de asistencia ambulatoria de TB y colaborar y comunicarse con los demás miembros del equipo de TB de MSF, así como compartir información y experiencia, con la participación del personal sanitario del Ministerio de Salud, además de otras cuestiones.
- Realizar las tareas que delegue el supervisor.

Formación
- Preferiblemente enfermero o graduado en un curso relacionado con la paramedicina
- Poseer habilidades básicas de asesoramiento supone una ventaja

Experiencia
- Experiencia y/o interés en cuestiones de salud pública y, concretamente actividades de IEC/CCC
- Tener experiencia en la enseñanza de la salud supone una ventaja

Languages
Imprescindible: idioma local; aconsejable: idioma de trabajo de la misión

Conocimientos
Imprescindible: conocimientos informáticos (Word, Excel e Internet)

Competencias
- Orientación a resultados y calidad **L1**
- Trabajo en equipo y cooperación **L1**
- Flexibilidad **L1**
- Compromiso con los principios de MSF **L1**
- Control del estrés **L2**

Generated at 2026-11-02 05:59:44 +0000

© 2026 MSF International